

Año XXXVI Santa Isabel, 26 de FEBRERO de 1939 Núm. 1067

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año
Se admiten anuncios segun tarifa que facitamos al que la solicite.

SUMARIO: Portada; esquila de Dña. Angeles Borondo Barrios y D. Manuel Espadas Borondo (R. I. P.)—La nueva escuela clásica en la España Nacional—Impresiones de España—El Oro robado—El Judaismo contra España—Noticias de la Colonia; de Sta. Isabel, Rebola y Río Benito—Noticias de Prensa.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Doña ANGELES BORONDO BARRIOS

y de su hijo

Don MANUEL ESPADAS BORONDO

Que fallecieron en DAIMIEL provincia de Ciudad-Real
durante el año de 1938.

R. I. P.

Sus hijos y hermanos, Vicente; Julia, Luis, Matilde y Consuelo (ausentes) hijas y hermanas políticas, Dolores Palomares Fabra y Felisa Catalán (ausente) nietos y sobrinos, Vicente (ausente) Dolores y Gloria, demás parientes y afectos,

Suplican a sus amistades encomienden sus almas a Dios Nuestro Señor y asistan a alguna de las misas que, por su eterno descanso, se celebrarán el miércoles día 1.º de Marzo en esta Santa Iglesia Catedral desde las 6 y media hasta las 8 de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán reconocidos.

El Excmo. y Rmo. P. Vicario Apostólico, Obispo de Ariasso se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa o acto piadoso que se aplique por el eterno descanso de sus almas.

SANTA ISABEL (FERNANDO POO) FEBRERO DE 1939.

III AÑO TRIUNFAL

La nueva escuela clásica en la España Nacional

La prestigiosa revista italiana «La Civiltà Cattolica» acaba de publicar, en el número correspondiente al mes de diciembre último, un interesantísimo trabajo, debido a la pluma del eminente pedagogo M. Barbera, que constituye uno de los elogios más encomiásticos tributados desde el extranjero a la reciente Ley que ha reorganizado en la España de Franco la enseñanza media.

«España—escribe el autor—resurge con una vida renovada. El liberalismo la había mantenido en un largo y fatal sopor, por el que podía ser fácilmente presa de un puñado de asesinos.

El huracán sanguinario—que no tiene igual en la historia—no ha podido ahogarla, pero la ha sacudido brutalmente. Y ella ha despertado con el vigor de la raza y de la tradición católica, como lo demuestran los millares de mártires sin notables defecciones—hecho este también quizás sin ejemplo en la historia de las persecuciones—y la generosa constancia de sus cruzados contra la barbarie comunista.»

Expone a continuación el autor, como una de las más claras señales de este vigoroso despertar, la solícita y resuelta obra de renovación de la enseñanza y educación públicas.

«La vida y el porvenir de la sociedad dependen esencialmente de la educación, y ésta principalmente de la formación de los jóvenes en el período de la adolescencia. Ya desde un comienzo se tomaron las medidas más urgentes. Cerrado al marxismo el camino de la escuela, fueron restauradas la instrucción y las prácticas religiosas tradicionales. Ahora, después de maduro estudio, se ha reorganizado la Enseñanza media, que corresponde al período de la adolescencia. La escuela formativa por excelencia es la escuela media, y mucho más la escuela media clásica y humanística. Y precisamente a esa escuela humanística va dedicada la primera Ley escolar orgánica de la nueva España. En ella están establecidos los principios esenciales y determinadas las directivas fundamentales, dejando amplio campo a la libertad didáctica.»

Un estudio detenido y jugoso de las tres partes que marca la Ley ofrece a los lectores y le da una idea sucinta, pero clara y suficien-

temente completa del contenido del documento.

Y al acusar la diferencia entre el número de años asignados para la enseñanza media en Italia, que son ocho, precedidos de cinco años preparatorios, y los que le concede la Ley española, reconoce, con toda la suficiencia del tiempo de nuestro plan, gracias a la maravillosa «unidad» que en él campea unidad de orientación y criterio, patrio religioso, humano, en filosofía, religión, historia y todo lo demás. En este punto nos ve superiores a su plan italiano.

«Es de capital importancia—dice—el principio establecido en la legislación escolar de la España Nacional, acerca de la armonía entre la religión y la filosofía, no sólo teóricamente, sino práctica y eficazmente, porque la religión y la filosofía son consideradas como una sola disciplina y la primera en el orden de dignidad y de importancia. Es de suponer que serán enseñadas por un mismo profesor, y aunque fuesen diversos los profesores, lo serían ciertamente en perfecta armonía. Lo cual se deduce de las repetidas declaraciones de la Ley: «La formación clásica y humanística debe ser acompañada de un contenido eminentemente católico y patriótico» dentro de la tradición española «formado en la Teología católica de Trento». En una palabra, no podrá enseñarse en la escuela media más que la recta filosofía, la filosofía perenne, que es precisamente la filosofía cristiana. Y para asegurar práctica y eficazmente tal enseñanza la filosofía va unida con la religión, encabezando el programa fundamental».

Después de ponderar y alabar algunos extremos de más actualidad y acierto de la Ley. M. Barbera hace un voto sincero por la prosperidad de nuestra patria:

«Quiera Dios—dice—acelerar el cumplimiento de esta restauración, no sólo, para el resurgimiento de España, sino también de Europa y del mundo entero, ya que allí se está librando la más áspera y decisiva lucha de la cultura contra la barbarie, y no de una concepción política contra otra».

Cierran el sábio artículo las palabras del protestante E. Allison Peers, profesor de la Universidad de Liverpool: «Cuanto aprecian la deuda de la Cristiandad para con España, rogarán para que esa noble nación, de cruzados, místicos y santos, no tenga que estar sujeta a los horrores de la tiranía comunista y atea».

IMPRESIONES DE ESPAÑA

A) En el aspecto religioso.

Es verdaderamente impresionante ver el espíritu religioso que reina en la España Nacional. He recorrido Navarra, Vizcaya, Asturias, Castilla la Vieja, parte de Castilla la Nueva, Extremadura, y en todas partes he notado con gozo las manifestaciones de fe de los diferentes pueblos. Las iglesias están llenas de muchedumbres que oran con fervor por la salvación de España. El 12 de octubre, fiesta de la Virgen del Pilar, toda la España Nacional celebró con gran esplendor la festividad de la Madre de Dios. Estaba yo entonces en Toledo y me mezclé entre los fieles en la hermosa iglesia de San Ildefonso. Aquella tarde pensaba yo que si los gobernantes de Valencia y de Barcelona contemplasen estos espectáculos de la España Nacional, no creerían ni a sus ojos ni a sus oídos. La Virgen del Pilar escuchará, sin duda todas esas plegarias que se elevan por la victoria final y decisiva. He visto muchísimos soldados que llevan sobre el pecho, de manera bien visible, y sin respeto humano, la medalla-escapulario o el escudo del Sagrado Corazón. En Burgos, en Salamanca, en Ávila, en Toledo, militares de toda graduación acuden a misa, a la bendición del Santísimo. Me causó gran edificación ver en una capilla de la Catedral de Burgos a un oficial acercarse al altar y orar allí largo rato con los brazos en cruz.

¿Y qué decir de los jóvenes de Acción Católica? Puedo asegurar que esos muchachos trabajan eficazmente por la resurrección espiritual de España. Era de ver la convicción profunda con que expresaban su fe en la Causa Nacional, porque en ella ven la campaña de la Iglesia en esta lucha de ideologías irreconciliables, entre el catolicismo y el bolcheviquismo. Cerca de 20.000 soldados de los que están en el frente, pertenecen a la Acción Católica, y muchos de ellos han ofrecido su vida por la conversión de sus enemigos para que salven sus almas. Más de 6.000 han firmado el compromiso de ir a pie, una vez terminada la guerra, a la Basílica de Santiago de Compostela. Esta nota indica la espiritualidad serena que anima a los defensores de España Nacional. Contra estos hechos, los rojos de Valencia y Barcelona se estrellan. Los sacer-

dotes contentos y libres se entregan de nuevo a sus ministerios. Los soldados tienen para con ellos gran reverencia. Por lo que a mí hace, en todas partes me he visto rodeado de simpatías inolvidables.

B) En el aspecto económico.

Se da uno cuenta fácilmente de que en España Nacional reina la abundancia. He visitado mercados y en todos ellos he visto a montones los diferentes productos de la región. Una prueba de ello es que se puede adquirir a precios reducidos lo necesario para la vida. Por cinco pesetas se tiene una buena comida. En el hotel donde me hospedaba, me costaba el alquiler de un magnífico cuarto 3,50 pts. Por cuatro días de hospedaje en Burgos me cobraron 14 pesetas.

Y sépase que las comidas se sirven espléndidamente. A veces se le ocurre a uno dudar si realmente España lleva ya dos años de guerra. Una vez por semana tenemos el plato único, pero casi siempre se compone de tres en uno.

C) En el aspecto social

Los españoles me han encantado con su amabilidad y afabilidad. Siempre encontré en todas partes, vuelvo a repetirlo, una simpatía real y bondadosa. ¡Cuántas veces he preguntado a propósito, sin necesidad, señas y direcciones para experimentar una vez más las atenciones y cortesías con que se me daban! Por ejemplo, el muchacho militar que se empeñó en llevarme la maleta hasta el hotel, y allí no se retiró hasta haberme dado todos los informes que pudiera necesitar. O el otro que en un restaurant se empeñó también en pagarme la cuenta, y después me acompañó a la estación para conseguirme asiento en el vagón del ferrocarril. Siempre que viajé sólo entre centenares de soldados me ofrecían, el uno cigarrillos, el otro fruta etc. Y a pesar de ello la propaganda bolchevique en América sigue emperrada en convencernos de la miseria y malestar que reina en la España Nacional.

El pueblo español sale, por decirlo así, de una pesadilla y de los sobresaltos de una mala noche. Ahora abre los ojos a la luz alimentada por una fe seria profunda y vivida.

«En España empieza a amanecer», y está fuera de duda que, bajo la protección de la Providencia, esta España de la Virgen de

Pilar, avanzará por los caminos de una paz verdadera y durable.

GUSTAVO SAUVE, O.M.I.

*Decano de la Facultad de Filosofía.
Director de la Escuela de Altos
Estudios Políticos en la Universidad
de Otava*

Cuando sirva un Wisqui hágalo con Firgas y se lo agradecerán mejor.

EL ORO ROBADO

El Banco de España, que funciona legalmente en la zona nacional con mayoría de accionistas, como se ha demostrado en reciente reunión de Santander, ha acordado seguir ejerciendo las acciones oportunas para la reivindicación del oro robado por los rojos de las arcas de Madrid. Este oro ha sido todo el que existía, para fines bien distintos de los que le han dado. He aquí el detalle de los envíos de oro hechos por los rojos al extranjero:

A Fernández Shaw, Londres	11.000.000	pts. oro	
A Alfredo Palacios	16.000.000	—	—
A Antonio de la Cruz Marín			
París	34.000.000	—	—
A Félix Gordón Ordás Méjico	64.000.000	—	—
A Fernando de los Ríos	75.000.000	—	—
Sin nombre	100.000.000	—	—
A Luis Araquistáin	194.000.000	—	—
A Alvaro de Albornoz, París	210.000.000	—	—
A Francisco Méndez Aspe	480.000.000	—	—
Sin nombre	400.000	—	—
	1.184.400.000	—	—
14 expediciones por avión	350.000.000	—	—
Depósito de Mont Marsán	250.000.000	—	—
Otros envíos	663.600.000	—	—
	2.448.000.000	—	—

Este es el total del oro que poseía el Banco de España en julio de 1.936, equivalente a unos 18.000 millones de francos.

Los rojos, para cometer este despojo, han violado toda la legislación española. El mismo

Sánchez Román, que es de ellos, lo reconocía en carta a Nicolau d'Olwer, fechada en París, el 21 de Mayo de 1937. Además, como dice el señor Yanguas Messía, al cual debe nos estos datos, existe una clara doctrina de Derecho Internacional y unas normas positivas para hacer valer el indiscutible derecho del Banco de España y del Estado nacional a la reivindicación del oro robado y a la efectividad de responsabilidad de los terceros Estados que hayan contribuido por acción u omisión al despojo.

Ese oro, como el tesoro artístico y como los bienes particulares expoliados, son de España y a España tienen que volver. Nos asiste para ello la plenitud del Derecho.

**CUANDO PIDA UN REFresco
EXIJA SE LE SIRVAN CON FIR-
GAS QUE ES MUCHO MEJOR.**

EL JUDAISMO CONTRA ESPAÑA

LA MASONERIA DIRIGIDA POR EL JUDAISMO.

Se habla constantemente de la intervención de la URSS en España. Millares de crímenes son los que los españoles podemos acusar a los dirigentes del kremlin de haber perpetrado en nuestro suelo. Mas no es menos cierto que, al lado de esta plaga devastadora del comunismo, otra no menos repugnante, responsable y aniquiladora asolaba nuestro país: el judaísmo.

Sería pro'ijo querer poner de manifiesto la influencia que la raza maldita de Sión ha tenido en España en nuestros últimos años de decadencia. El judasmo que cuidadosamente ha ido elaborando la red con que intenta apresar al mundo, dió en su obra primordial importancia a la masonería.

Que la masonería está dirigida por el judaísmo, lo confiesan los mismos "Protocolos de los Sabios de Sión", al decir textualmente: "Vemos en las logias el principal medio para la propaganda de nuestras doctrinas y para la realización de nuestros anhelos". Únicamente nosotros, LOS JUDIOS GUIAMOS

LAS ACTIVIDADES DE LAS LOGIAS MASONICAS. Solamente nosotros conocemos el final de cada acción.

EL GRAN ORIENTE EN ACCION

No hay ni un solo español que desconozca la perniciosa influencia de la Masonería en nuestra Patria, los crímenes a que indujo y la actuación del gran Oriente al lado de los rojos. Mas, en esta serie de reportajes, queremos solamente descubrir la intervención directa del judaísmo, su actuación en la hora presente. Nos proponemos dar una visión exacta de sus crímenes, su dirección en la política y en la creación de las siniestras checas. Robos, saqueos, organización de las Brigadas Internacionales, falsas propagandas en el extranjero, asesinatos en masa: he aquí la obra del judaísmo en España.

Las "democracias humanitarias" claman contra la persecución que dicen sufren los judíos en aquellos países que, conociendo el peligro de esta peste, llevan a cabo una alabable acción sanitaria. ¿Por qué, dejándose guiar de su sensibilidad, no elevan sus voces de protesta al conocer la actuación de sus protegidos en nuestro país? Nombres y hechos, datos y realidades, esto podrá hallar el lector en nuestras revelaciones.

LAS MUJERES JUDIAS COMO INSTRUMENTO DE CORRUPCION.

Y a fuer de caballero, si bien estas inmundas mujerzuelas no merecen tal apelativo empecemos por las "señoras".

Desde los primeros momentos de la revolución marxista, aparecieron, como salidas de cenagosas cloacas, esa repulsiva chusma de tiorras degeneradas física y moralmente, que recorrían las calles de las ciudades dominadas por el marxismo incitando al asesinato, a la violación, al saqueo. Eran las que, llevadas de su infernal necrofilia, desenterraban los cadáveres de monjas y sacerdotes. Las que, allá en el Cerro de los Angeles, con vesania indescriptible, destrozaban el Sagrado Corazón.

(Continuará)

NOTICIAS DE LA COLONIA. DE SANTA ISABEL

LA SOLEMNIDAD DE UN ACTO

Para el día 24 de los corrientes y hora de las 12 del día está anunciada la prestación ante el Ex mo. Sr. Gobernador General de estos Territorios del juramento de los nuevos cargos de los Tribunales Europeos e Indígenas de la Colonia.

Se quiere revestir el acto de solemnidad, tanto más conveniente cuanto la nueva legislación colonial sobre justicia europea e indígena introduce modalidades muy apreciables y que deben estudiarse detenidamente: por ello el Sr. Juez de Primera Instancia e Instrucción Don Francisco Martos Avila ha cursado atentas invitaciones al acto: nosotros por nuestra parte le agradecemos la atención.

Nueva Organización del Patronato

En el Boletín Oficial de la Colonia se publicó el Estatuto del Patronato, por el que se estatuye una estructura completamente nueva al Patronato de Indígenas, poniéndole en condiciones de ser una institución útil, no sólo para la defensa de los intereses de los indígenas sino también para su desenvolvimiento en los diferentes órdenes de la vida.

Se ha constituido la Junta que ha de constituir el pleno de la institución benéfica; comenzando inmediatamente a actuar; las primeras sesiones se han destinado a la confección de un presupuesto que responda a la finalidad que se confía al Patronato y a poner su nueva organización en movimiento.

Como quiera que la nueva organización es de una plenitud de alcance muy vasto y tiene su complicación, precisa que la labor inicial sea más pausada, reflexiva y coordinada, para que cuando se halle en plena actuación, los diferentes servicios se muevan con prontitud, seguridad y desenvoltura.

Más adelante haremos un estudio sobre el espíritu del nuevo Estatuto y su alcance: el Patronato, llevado con interés y cariño según el espíritu que le comunica la nueva legislación, será ciertamente un instrumento de desenvolvimiento cultural, benéfico y de economía indígena.

Así será si el indígena responde con la organización de un trabajo constante, ordenado y mancomunado.

 **FIRGAS AGUA MINERAL NATURAL**

Nuestra agricultura indígena se ha de desenvolver con sus propios medios ya personales ya sindicados y esto de tal manera, que al hacer las estadísticas de producción colonial en cada ejercicio, podamos llegar a señalar un porcentaje muy saliente de producción debido al trabajo agrícola o industrial de nuestros indígenas y esto por pueblos y distritos.

Planteado el problema indígena en este terreno de trabajo y seriedad, pueden tener la seguridad nuestros nativos, que no les faltarán las asistencias morales y económicas, suministradas con la amplitud debida por el Patronato; este sólo exige trabajo y honradez. Quien no quiera desenvolverse económicamente y afrontar las necesidades de la vida, no culpe a nadie, más que a su desidia, carácter abúlico y falta de organización.

Precisa, pues, tenerlo en cuenta: nuestros indígenas, dentro de una esfera de trabajo, honradez y formalidad, pueden tener cuanto necesiten dentro de su posición social y aún mejorar ésta: su deber es responder al momento presente.

Aniversario.

Con motivo de celebrarse el sexto aniversario de la muerte de Doña Valentina Suárez de Suárez, todas las misas que se celebren en esta Santa Iglesia Catedral el día 27 de los corrientes, se ofrecerán por el eterno descanso de su alma, celebrándose la última de ellas a las 7 y 30. D. Florentino Suárez agradece de antemano, a cuantas personas amigas le acompañen en sus oraciones, tan religioso y caritativo acto.

De Rebola.

El 21 del corriente formaron un hogar cristiano, mediante el matrimonio canónico, los jóvenes de dicho poblado Celestino Chonsin Bosochi e Ignacia Buelebó. Les felicitamos. Un nuevo ejemplo para la juventud de Rebola que debiera imitar coronando con el matrimonio la vida moral que en general llevan los niños de ambos sexos de la tribu bubi. Esto sería lo lógico.

Sin embargo es un hecho que la juventud bubi, no haciendo caso de la autoridad paterna a veces, otras, con consentimiento o permisón de ella verifica sus uniones, a veces prematuras, a espaldas del matrimonio; resultando que tales uniones así formadas, además de constituir un mal ejemplo público, ya que se verificaron por pueriles pretextos o por

la pasión, no siempre son duraderas, quedando en especial las jóvenes en una situación muy desairada para su futuro.

El freno moral en individuos inexpertos, y que la fuerza del deber no dirige sus acciones, aun las más serias de la vida familiar y social, no siempre resulta eficaz, dada la debilidad humana, para obligarles a lo que es cristiano y racional.

Debido a esto modo de conducirse la juventud bubi, y la frecuencia con que no pocas jóvenes emigran de sus pueblos, creemos ser una de las principales causas de la disminución que se va notando de la raza bubi.

¿Podría hacerse algo para que la autoridad paterna fuera respetada, o que le obligara a desempeñar sus deberes en asunto tan serio como el que nos ocupa?



JEFATURA DE LA POLICIA GUBERNATIVA

A V I S O S

Ha sido concedidas las licencias de caza siguientes:

CARMELO F. MPA.	vecino de Sta. Isabel
MATAB. LUAKE.	id Bososo
BOKARI BUBUBA.	id Basuala
PATRICIO BONAS.	id Bososo
CLAUDIO L. BUATICHE	id Basakato O.
ENRIQUE GOBBE.	id San Carlos
Dr. JOANES ZSCHUQUE	id San Carlos
BETOQUI MEA	id Basakato E.

Los interesados pueden retirarlas en la Jefatura de Policía.

La Jefatura de la Policía Gubernativa pone en conocimiento del público en general, que en lo sucesivo, los PASAPORTES deberán solicitarse con 48 horas de anticipación a la salida de cada barco.

Santa Isabel 16 de Febrero de 1939

III AÑO TRIUNFAL

El Inspector Jefe

Miguel Llompарт Aulet.

UNA VISITA A RÍO BENITO

Río Benito es una de las regiones más nombradas y conocidas de nuestra Guinea por su inmensa riqueza maderera. Ella, no cabe duda, es la que le hace ser la segunda población en importancia del Continente, y a ella se debe el progreso admirable que en la misma se observa.

Cuando hace cinco años dejamos a esta población, no pasarían de media docena los edificios de obra incluyendo en los mismos la factoría del veterano Sr. Rona, que entonces se estaba terminando.

Hoy, sólo en factorías, podemos contar con la de Victoriano Fernández, Rodolfo Heid, Almacenes Madrid, Drumen, Civit, Nisen, Smith, Golus.

Pasando a edificios, está el digno de un Madrid o un Barcelona de la casa Aggor; el espacioso y bonito en que vive el Dr. Suárez, la Aduana, que a pesar de ser de no pequeñas dimensiones, resulta ya insuficiente; las bien acondicionadas casas de los braceros de Izaguirre, que forman un pequeño pueblo.

En construcción se hallan la grandiosa casa de la gerencia de Izaguirre, las casas de sus empleados europeos, un bien montado hospital, para ser curados cuantos a él acudan, aunque no sean de la casa, y que tiene ya todo o casi todo el material necesario en países tropicales y sobre todo están los tres soberbios pabellones de la futura fábrica de contrachapeados de bokumes y otras maderas, con su grandiosa maquinaria, que a juicio de un técnico, es más perfecta que todas las que hasta la fecha existían en España.

Pasada la escuela oficial y el chalet del Consejo de vecinos, hermosado por nuestro buen amigo, Sr. del mismo D. José Sala, al escojerlo de vivienda, viene el espacioso hospital, que tiene terminados varios pabellones, faltando sólo el de europeos y la casa de las Rdas. Madres Concepcionistas, a las que tienen reservado un solar.

Alma de esta magnífica y humanitaria obra ha sido el antiguo colonial y de gloriosa historia D. Emitio Loygorri, que, conociendo la necesidad que de la misma tenía Benito, no sólo concibió la idea, sino que la dió vida acudiendo a todas las casas comerciales y al público, quienes le han ayudado con material y algunos con metálico y así la puede ver casi concluida y ofrendarla en sus bodas de

plata coloniales, que fueron el mes de diciembre último, a su distrito de Río Benito, de que es digno y querido Administrador.

Ha encontrado colaboración entusiasta y técnica y apoyo decidido en el Dr. D. Cesáreo Clavero y en el Contratista D. Angel Paravichini.

Junto a la Misión, está el Servicio Forestal que tiene sus oficinas también de obra y varios edificios en construcción.

Y no sólo se ha remozado la ciudad de Benito, sino que igual suerte corren las concesiones de ella dependientes y así entre otras nos habla el R. P. Superior, Ramón Segú, de la gran fábrica de aceite y maquinaria de café de la Socogui, del espacioso aserradero de la Alena y de sus casas de europeos e indígenas en Etembue, del nuevo aserradero en construcción del Sr. Jover en Senje y cerca, tocando a la misma ciudad, la finca del Sr. Goula con su horno de pan, casa del empleado europeo, casas de braceros y factorías.

Río Benito parece quiere ser una bella ciudad africana y de seguir así, lo conseguirá y se lo deseamos.

Anastasio Bedate C. M. F.

Enero 1939

NOTICIAS DE PRENSA

19-2-39

Barcelona

Investigación realizada por Autoridades Nacionales sobre la actividad del Sim servicio de espionaje rojo soviético ha revelado cómo esta organización ha sembrado el terror en Cataluña durante más de dos años. Por documentos hallados se ha averiguado que Sim tenía en Barcelona cien mil agentes entre ellos quince mil mujeres. Se ha descubierto una casa donde se han dado las más atroces torturas a mujeres y muchachas para obligarlas a declarar contra personal de su familia.

Después del interrogatorio las muchachas eran objeto de las más odiosas violencias y luego asesinadas. Más de dos mil mujeres han desaparecido en condiciones misteriosas. En Moncada cercanías de Barcelona los agentes del Sim han quemado más de quinientas personas en los hornos de la fábrica de

cemento. Se han descubierto cincuenta cementerios secretos.

Entre la documentación más importante encontrada en esta ciudad, figura la que demuestra la existencia de una organización que se dedicaba al tráfico con niños españoles mediante expatriaciones al extranjero. El centro de esta inhumana organización estaba instalado en la habitación número 18 del Hotel Majestic estando a cargo de Eloísa Malachervaría secretaria de Margarita Nelken. Fernando de los Ríos y familia tenían activísima intervención en esta expatriación. En 22 meses han sido enviados al extranjero más de 5.000 niños los que piden limosna en Francia o mueren de frío en Rusia. Estos datos fueron tomados de un fichero recogido en que figuraban los nombres apellidos y destino dado.

Ayer han salido para otras provincias españolas numerosos refugiados de zonas no liberadas aún, que se encontraban en esta ciudad desde hace mucho tiempo con objeto de poder ser perfectamente atendidas.

20—2—39

Barcelona

La policía ha detenido a 40 individuos que pertenecen al servicio de espionaje de los rojos. Asimismo ha procedido a la detención de un anarquista autor del atentado a Primo de Rivera en el año de 1925.

Ha sido restablecida la línea ferroviaria de Zaragoza a Prat de Llobregat. También la Compañía telefónica ha restablecido las comunicaciones telefónicas de Barcelona con todo el norte de España.

San Sebastián

El número total de milicianos marxistas que han optado por regresar a la España nacional, asciende, desde la caída de Cataluña, a 60,500.

Burgos

La prensa destaca favorablemente la rápida normalización en la ciudad de Barcelona donde en la actualidad los precios son normales, las panaderías fabrican enormes cantidades de pan que abastecen la población; los estancos disponen de grandes cantidades de tabaco y el abastecimiento es perfecto.

Comunican de París que Azaña ha enviado un ultimatum a Negrín para que presente su dimisión y se rinda sin condiciones con

objeto de que se termine la guerra lo más pronto. Se añade que en caso de una negativa por parte de Negrín, Azaña haciendo uso de las prerrogativas que le otorga la constitución lo dejará cesante, dimitiéndose a la vez y dejando sin gobierno legal a la República.

La Embajada española en Lisboa saliendo al paso de informaciones tendenciosas de cierto sector de prensa, confirma que el Gobierno de Franco mantiene firme su decisión de admitir solo una rendición incondicional.

21—2—39

Barcelona

Hay ha pasado en esta ciudad el Generalísimo Franco revista a todas las fuerzas que han intervenido en la campaña de Cataluña. El azul puro del cielo ha sido marco de un grandioso desfile militar. Poco antes de las ocho de la mañana una multitud inmensa desbordó la vía diagonal, esperando el paso de los soldados para testimoniar el agradecimiento de todos los pueblos catalanes. A las nueve y media llegó el Generalísimo acompañado del General D. Fidel Dávila, jefe del Ejército del Norte. A las 9'50 siguió un toque de atención y todas las fuerzas presentaron armas interpretando las bandas los himnos nacional y del Movimiento.

El Caudillo iba escoltado por los jinetes de su guardia mora. Su paso levantaba clamores constantes. En la tribuna se encontraban el Vicepresidente del Gobierno, Jordana con su ayudante, Queipo de Llano, Alvarez Arenas, Martín Moreno y varios Generales más, así como también los almirantes Cervera y Moreno, Ministro de la Gobernación Sr. Serrano Suñer, de Agricultura Sr. Fernández Cuesta, de Industria y Comercio y numerosas Autoridades. Desfilaron a continuación las victoriosas tropas con sus Generales al frente, siendo constantemente aplaudidos, Moscardó, Yagüe, Solchaga, García Valiño. Las bandas de música precedían a sus ejércitos. Las escuadrillas de aviación evolucionaron formando las letras de Franco y alusiones al Movimiento. A las dos y cuarto terminó el desfile interpretándose además de los himnos propios, los de Italia, Alemania y Portugal. Con la presencia de Franco en Barcelona ha sido la confirmación definitiva de la reconquista de Barcelona para España.